

PAGO ADELANTADO	
Capital, trimes tre	Plas. 4' 50
Fuera (pagando en la Admón.)	5
Idem id. a los comisionados	5' 50
Un mes en la capital	1' 50
Europa y Antillas	10
Países de Unión postal y Filipinas	15
Comunicados, a precios convencionales.	
De Venta.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de Libertad; estanco de la calle de Hernán-Cortés.	
Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 10	

EL ATLÁNTICO

PAGO ADELANTADO		5	cts. de pts
4.ª plana, la línea	10	>	>
3.ª >	20	>	>
3.ª > (lugar preferente)	25	>	>
3.ª > (reclamos)	30	>	>
1.ª > la línea	50	>	>
Sección de noticias. 50			
Esquelas de defunción.—A dos columnas 1.ª plana, 20 pesetas; 3.ª plana, 15 y 4.ª plana, 10; A una columna, 1.ª plana, 15; 3.ª plana, 10; 4.ª plana, 5.—A tres columnas en 1.ª plana, 50 seta.—Suscriptores, 10 por 100 de rebaja.			

DON JUAN MUÑOZ MIER

FALLECIÓ

Á LAS SEIS DE LA TARDE DEL DÍA DE AYER
después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su viuda, doña Luisa San Miguel; hija, doña Justa; hijo político, don José Díaz de la Pedraja; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos hagan la caridad de encomendarle á Dios, asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las cinco de la tarde de hoy, miércoles, y á los funerales que se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa Lucía el sábado próximo, 5 del actual, á las diez y media de la mañana.

Santander 2 de mayo de 1894.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Muelle, 4, y despide en el sitio de costumbre y en la iglesia, respectivamente.

Se suplica el coche No se reparten esquelas

D. Carlos M. Conachy

DENTISTA

MUELLE 31, 3.ª DERECHA

Horas de consulta: de nueve á doce y de dos á cinco.

Droguería DE Pérez del Molino y Comp.ª

El despacho establecido en la calle de los Tableros, núm. 5, se ha trasladado á la calle de la Compañía, esquina á la plaza de las Escuelas.

Curación instantánea DEL DOLOR DE MUELAS

SIN TOCAR LA BOCA, DIENTE NI MUELA EFECTO SEGURO Y PERMANENTE

Su autor ha designado la Peluquería de don Teodosio Sáenz, calle de Hernán Cortés, número 2, principal, para la aplicación del remedio, todos los días de siete de la mañana á las nueve de la noche, y en casos extraordinarios, á cualquiera hora y á domicilio.

Aviso importante ULTIMA SEMANA DE VENTA

Precio fijo 10 por 100 de descuento Se hace presente al público que esta es la última semana de venta en la liquidación establecida en el Palacio de Pombó. Además de haber rebajado los géneros considerablemente, al comprador se le hace el 10 por 100 de descuento del importe total de la compra en todos los artículos, tanto en la lencería y géneros blancos como en telas de tapicería, alfombras, lanas y paños.

PRECIO FIJO 10 por 100 de descuento ULTIMA SEMANA DE VENTA. MARTILLO N.º 2

DE VUELTA

Expresión de agrado—borremos la alarmante y desacreditada palabra de manifestación—es la que se dispone á tributar hoy este pueblo á su genuino representante el señor Alcalde de la ciudad, que hoy regresa de Madrid, y sintetiza á la vez la representación de la Comisión santanderina que en la corte ha perseguido el logro de nuestras reclamaciones, con éxito que en varios puntos principales puede considerarse triunfante.

Lo que se haya obtenido y aun se obtenga eso vamos ganando, y hasta favor ha de parecer la justicia que se nos haga, por lo desacostumbrados que estamos á ser atendidos de los poderes públicos en la reivindicación de nuestros derechos más evidentes.

Ya que no el regocijo inoportuno y bullicioso, mostremos la deferencia y el reconocimiento debidos á la buena voluntad con que esa Comisión tomó en sus manos la causa de Santander, y sirva esa expresión de agrado no solo de premio á los afanes de sus gestiones, sino también de estímulo para que perseveren en lo que falta de obtener... que no es poco todavía.

Necesitase mantener fuerza de cohesión á fin de que aquella parte de promesas que se trae el señor Alcalde en el saco de viaje vayan tomando forma tangible; no sea que los descontentadizos acaben por tener razón, y empiecen á llover decepciones que aun aplacadas por el transcurso del tiempo dejan siempre hieles en el alma.

Nosotros damos la más sincera bienvenida al Alcalde, y con él á todos los comisionados y demás representantes agregados en Madrid, y contamos con que sus energías no flaqueen para lo que por hacer nos queda á todos.

GRAN VIA

La construcción de la carretera de Santander á Maliaño—cuyo estudio ha sido pedido á las Cortes por la representación de esta provincia ó parte de ella—tiene más importancia de lo que á primera vista pudiera creerse, con re-

lación á lo que de ordinario significa una simple vía de comunicación. Consiste lo excepcional de su importancia en que resuelve la gravísima dificultad que opone al movimiento rodado por el acceso á la ciudad ó la salida de ella la angostura casi irremediable que le estrangula en esa gola de la calle de Atarazanas, prolongada hasta Cuatro Caminos, y aun debiera decirse hasta la bifurcación de Peña-Castillo.

Esta ha sido hasta ahora y es todavía la única vía terrestre que tiene Santander, sin más anchura en muchos puntos que la de una carretera de tercer orden ó de una calle de cuarto.

Por el contrario, á lo que se proyecta,—prolongación de la amplia calle de Castilla, en la mejor zona de ensanche de la ciudad—puede y debe conservarse esa misma amplitud de veinticuatro ó treinta metros en todo el trayecto que el trazado ha de recorrer, no solo hasta las inmediaciones del pueblo de Maliaño y su encuentro con la de Bilbao, sino también en el complemento de ella por la falda Sur de Peña-Castillo, hasta empalmar con la carretera de Valladolid.

Si para esto hay que salirse de los estrechos moldes del formulario oficial de las carreteras usuales, del mezuquino patrón asignado á cada orden y tipo de ellas, salgámonos en hora buena en el presente caso en que se trata de las necesidades imperiosas más exigentes, graduadas en proporción á la circunstancia aludida de no haber apenas otro medio de facilitar lo que en la jerga mercantil se llaman «carretos» y todo tránsito de carrajes.

Aun con la anchura indicada puede y debe dejarse un espacioso andén ó paseo para los peatones en cada lado de la carretera: y así habrá un verdadero «boulevard» exterior, que hará más propiamente las veces de gran vía, con acceso hasta el corazón de la ciudad en la amplia esplanada con que ha de aumentarse la actual plaza de la dársena, aun descontando el buen espacio que de ella han de acaparar los apeaderos de los ferrocarriles Cantábrico y de Solares.

Cumplirán además carretera y andenes un objeto de suma importancia: el de dar expansión á los atrofiados pulmones de la ciudad como paseo de invierno, otoño y primavera, acceso á la verdadera campiña, ya que el recreo veraniego está, por derecho imprescriptible, vinculado en las hermosas playas del Sardinero.

Desde el Lazareto

Cincuenta ó más pasajeros del vapor *La Navarre*, que se hallan en el Lazareto de Pedrosa, nos escriben largamente acerca del artículo que el otro día escribimos respecto á su desembarque en el establecimiento cuarentenario, ampliando los detalles que en él consignáramos.

Califican de inverosímil que, como ha dicho *La Voz Montañesa*, un pasajero muerto en su litera pudiese ser lanzado al agua por un golpe de mar, recordando la versión, que circuló á bordo, de que el pasajero en cuestión pudo haberse suicidado, pues los que con él comían en la mesa le oyeron decir «que pronto tenían que echarle al agua» y advertían su estado de melancolía; pero no hacen afirmación ninguna, y tratan más extensamente de lo que les ha ocurrido en el Lazareto, en cuya orilla tuvieron que esperar largamente, bajo la lluvia, hasta que por misericordia fueron cobijados en el almacén de equipajes, desde donde, también bajo una llu-

via torrencial, formados «á usanza de reclutas», pasaron á los alojamientos, donde algunos han tenido que dormir en el suelo con un jergón por todo lecho, y otros á pares en una misma cama; donde no había qué comer y apenas consiguieron raciones homeopáticas de bacalao cocido, sin pan; teniendo que proporcionarlo, aunque escasamente, la guardia civil; sin luz, pues hasta ayer ni tenían donde proveerse de cerillas, las cuales pagan á doble precio como todo, menos lo que pagan más caro, hasta el punto de que un pasajero ha pagado diez reales por una sencilla carta para Bilbao.

Quéjense amargamente de estos y otros excesos y deficiencias los pasajeros; los cuales en el comunicado que rápidamente extractamos se dirigen especialmente al señor marqués de Hazas para que trate de aminorar los males de tal situación, como dicen que han tratado de evitarla el señor gobernador civil y de aliviarla en lo posible el director del Lazareto.

No habíamos anticipados á las justificadas quejas de esos compatriotas, por sentimientos de humanidad y de justicia, y hoy las acogemos en la extensión en que nos es posible, llamando una vez más la atención del Gobierno hacia el descuido grandísimo en que se tiene ese servicio; descuido que en grado sumo contribuye á hacer insoportables, tras da inútiles los rigores de la cuarentena.

Suscriben el comunicado á que aludimos los señores Sarabia, Ruiz, Ilisástegui, Fernández, Madariaga, marqués de Fuera, Olavide, Araluce, González, García, Pérez, Santiago, Fernández, Blanco Pérez, Martínez, Gómez, Llano, Suárez, Crespo, Rodríguez Prendes, González, Revuelta, Lomba, Rodríguez, Gerner, Blanco y Díaz, Labastida, Gutiérrez, García, Arronte, Vallina, G. Gerner, Suárez, Sánchez, García, Crespo, Moviten, Santos, Sánchez, Arana, Millán, San Román, Benguria, Azcárate, Saenz, Menéndez, Chico y Alenso.

El Asilo de Caridad

Tenemos el mayor gusto de continuar la lista de las señoras suscriptoras, enviando las más expresivas gracias á las que la honran con su adhesión más espontánea. Rogamos á todas aquellas que desean inscribirse en tan buena obra, envíen sus nombres á la señora doña Adela Florez-Estrada, Velasco, 5, 2.º, ó á la misma calle, 7, 3.º, con el fin de facilitar la administración y activar en lo posible el reglamento que ha de servir de base á fin tan humanitario y caritativo.

Señora doña Elvira Bolívar de G. Camino.—Señora doña Zoila Sanz de S. Antuñano.—Señora doña Elena Carrero del Solar.—Señora doña Juana San Miguel de Sanz.—Señora doña Carolina de Eizaguirre de Pérez.—Señorita doña María Pérez y Eizaguirre.—Excelentísima señora marquesa del Robrero.—Señora doña Dolores Sierra de Nardiz.—Señorita doña Carmen Sierra.—Señorita doña Avelina Valcarlos del Castillo.—Señorita doña Rosario Valcarlos del Castillo.—Señora doña Dolores Rodríguez Huidobro, viuda de Gimenez.—Señora doña María Abarca de Cué.—Señorita doña Rosario de Abarca.—Señorita doña Guadalupe Cortiguera.—Señorita doña María Cortiguera.

El «meeting» obrero

La fiesta del 1.º de mayo se ha reducido este año, en nuestra capital, al «meeting» celebrado en el Centro Obrero, á donde concurrió poca gente con relación á otras reuniones de esta especie, que aquí hemos presenciado.

El «meeting» comenzó á las diez y media de la mañana y terminó á las doce, y hubo en él orden completo, á pesar de la temperatura de algunos de los discursos pronunciados.

El «compañero» Rincón trató de cómo el interés de las clases obreras debía apartarlas por igual de todos los partidos políticos que, defensores todos del régimen social presente, son igualmente enemigos del proletariado en cuanto contribuyen á sostener la actual organización de la sociedad puestos al servicio de las clases privilegiadas, de la burguesía, en frente de la clase trabajadora.

Refiriéndose á los males cada vez más graves de la actual organización, significó que una de las manifestaciones del desequilibrio que reina en el mundo son los tratados de comercio, innecesarios en la futura sociedad cuando el trabajador se redima del capitalista que hoy absorbe y acumula en la ociosidad la mayor parte del esfuerzo humano.

El «compañero» Rojas encareció las ventajas que á los trabajadores reportan las sociedades de resistencia en la mayor parte de los incidentes en que se exterioriza la lucha constante del capitalista y el obrero, siquiera no se tenga presente más que el uti inmediatamente de la asociación; y elogió también las sociedades de socorros mutuos y de recreo.

Un «compañero», procedente de Bilbao, predicó también el apartamiento de los obreros, de los partidos republicanos, que son tan burgueses como los monárquicos, como lo demuestra el ejemplo de las Repúblicas constituidas en Europa y en América, federales ó unitarias, citando muestras de cómo la lucha de clases no está con menos rigor entablada bajo una ú otra forma de gobierno, siendo aun más sañuda contra las clases proletarias donde, como en los Estados Unidos, alcanzan el más alto grado de perfeccionamiento y magnitud las industrias, cuyo progreso acentúa la miseria de los obreros, que perecen por no encontrar trabajo y cuya proyectada incursión en las ciudades es amenazada de las mayores violencias, pues han llegado á proponer los periódicos que las masas obreras sean rechazadas á tiros.

El «compañero» Ortiz habló de la reciente peregrinación á Roma, negando que en ella fueran más que algunos asalariados obedientes y borregos, obligados por sus amos los capitalistas, los burgueses; y afirma que la clase obrera no ha ido en la procesión organizada por cuatro grandes capitalistas, ni tiene nada que esperar de ellos, que son sus explotadores y sus más encarnizados enemigos.

—Leyóse una carta del «compañero» F. B., en la cual se aboga por la jornada de ocho horas, y una exposición que se presentará al Ayuntamiento pidiendo que se establezca ese tiempo de trabajo diario para todos los jornaleros del municipio y que se fije un salario mínimo en 3 pesetas 50 céntimos.

Después de hacer el presidente del Centro Obrero el resumen de los discursos, se disolvió la reunión, á la cual asistió una delegada de no sabemos qué asociación de trabajadoras.

LA GAZA DE TRENES

Sabido es que muchos de los destacamentos que componen la monstruosa peregrinación de obreros sin trabajo, que desde todos los puntos de los Estados Unidos se dirigen hacia Washington, con objeto de pedir, sencillamente, al Congreso que se empleen cinco mil millones de duros en obras públicas, comenzaron por emprender el camino á pie, sin amedrentarse por los muchos miles de millas que tenían por delante.

Sin embargo, cuando algunos de esos destacamentos dieron de bruces contra las paralelas de algún ferrocarril, cayen-

ron en la cuenta de que llegarían más pronto, y con menos fatiga, al término de su viaje, en sendos trenes de esos cuyas pasmosas velocidades hemos envidiado y aun querido copiar para nuestro ideal ferrocarril del Meridiano.

Dedicáronse, pues, las bandas de peregrinos *sin-trabajo* á la caza de trenes, donde quiera que los encontraban; y así han conseguido apoderarse de algunos emprendiendo desaforadas marchas, á pesar de los esfuerzos de las autoridades y de las compañías para detenerlos, y que á su vez expedían otros trenes á la caza de los fugitivos.

Esto ha dado lugar á curiosos incidentes que los periódicos y telegramas de los Estados-Unidos nos describen.

Uno de los primeros robos de trenes se comió en Montana, en la línea de la Northern Pacific Company. En cuanto en esa forma se dirigían á Washington los peregrinos, las autoridades telegrafaron á las poblaciones más inmediatas del tránsito para que saliesen tropas á detener el tren robado. A cincuenta millas del punto de partida, unos destacamentos de caballería, apostados á derecha é izquierda de la vía, hicieron fuego sobre los viajeros; pero éstos habían forzado la presión y pasaron adelante á toda máquina. Hubo entonces que telegrafiar á todas las estaciones de la línea para que se suspendiese el servicio de los trenes ordinarios, por temor á un choque con el que ocupaban los obreros.

En Colombres la compañía se decidió á formar otro tren que se puso en persecución del primero; pero sin lograr darle alcance.

En varios puntos del itinerario se habían hecho cortes levantando rails para obligar al tren fugitivo á pararse. Pero como no faltaba quien diera algún aviso á tiempo, y muchos de los obreros proceden de empresas de ferrocarril, conseguían fácilmente reparar la vía y proseguir el viaje.

Frente al fuerte de Keogh, militarmente ocupado, las tropas hicieron fuego, que contestaron los del tren hirriendo á varios soldados. Luego se lanzó la caballería en dirección á la ciudad de Forsythe, que debía cruzar el tren. Dicha fuerza consiguió dar con él cuando estaba detenido en medio del campo y los obreros se habían entregado al sueño, fatigados de tantas emociones, considerándose ya fuera del alcance de sus perseguidores. Estos capturaron al tren cuando ya los *sin trabajo* habían recorrido en él 700 kilómetros.

Otro incidente curioso ha sido el que ocurrió en Council Bluffs, cerca de Omaha, en el estado de Nebraska.

El 20 de abril 10.000 Caballeros del Trabajo decidieron acudir en auxilio de una de las *bandas industriales*, capitaneada por un tal Kelly, la cual acampaba, hacia días, en aquellas inmediaciones. Todos los coches y locomotoras habían sido retirados de Omaha por la Compañía del ferrocarril de la Unión Pacific, en previsión de tales desórdenes; pero por la noche hubo noticias de que un tren compuesto de tres vagones iba á pasar por allí. Millares de Caballeros del Trabajo y de peregrinos se habían reunido sobre la vía; en vano fue que el maquinista silbara, pues tuvo que detener la marcha para no aplastar á aquella masa humana; y los peregrinos tomaron por asalto la locomotora y llevaron en triunfo el tren hasta el campamento de Kelly.

Como los tres vagones de que constaba eran insuficientes para transportar el ejército industrial, vinieron de todos los puntos circunvecinos á descargar vagones de mercancías que de propósito se habían dejado para que estorbaran el paso. Pero al fin se desistió del plan para el viaje, á instancias del mismo general Kelly, quien dijo que no quería servir de trenes de una manera ilegal. También es cierto que los directores de la Compañía habían declarado terminantemente que estaban decididos á oponerse á que se les despojara de un tren, y hasta se anunció la idea de lanzar á toda velocidad una locomotora sin gente, en dirección contraria, con el objeto de producir un choque.

En el estado del Oaio, después de haber conseguido una empresa detener uno de esos trenes desviándole á un apartadero, los obreros se apoderaron nuevamente de él instalándose en los coches, con la resolución de no moverse de ellos. La Compañía acudió entonces al gobernador del Estado, quien sin andarse en chiquitas envió tropas con cañones Gatling, de los que se cargan con dinamita. Los oficiales llevaban orden de desplegar la mayor energía; y el comandante no vaciló en situar sus cañones en batería frente al tren, intimando á los huelguistas *sin-trabajo*, que si no desalojaban los coches en tres minutos los abrasaba vivos.

Y no esperaron á que lo repitiera, porque, en efecto, no hay como la re-

pública federal para resolver las cuestiones sociales.

Parece que el Congreso está decidido á recibir con la misma cortesía, á la hueste que personalmente dirige Coxe, que es el instigador de este movimiento en que se contaba que tomarían parte más de 300.000 obreros; pero no dejarán de haberse enfriado la mayor parte ante el amago de esa dicha federal, con los aparatos Gatling.

Sesión del Congreso

Madrid 30 de abril de 1894.

Abierta la sesión á las dos y media de la tarde bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo es aprobada el acta de la anterior.

En los escaños muy pocos diputados. Los ministros de la Gobernación, Guerra, Hacienda, Gracia y Justicia y Fomento toman asiento en el banco azul.

Inaugura los ruegos y preguntas el señor marqués de Figueroa que se ocupa de las aguas potables de Palma.

El ministro de Fomento promete que en este asunto se procederá con estricta justicia.

El señor Alvarez Capra pide á dicho ministro que se active el expediente de las obras del canal de Tamarit á fin de que las citadas obras puedan terminarse pronto.

Promete hacerlo el señor Groizard y declara que ahora no puede hacerse nueva su-
basta porque sería deficiente y nula.

Se declara vacante el distrito de Ledesma (Salamanca) que representa el señor duque de Tamames.

El señor Burgos pregunta al ministro de la Gobernación que piensa hacer para aliviar la situación angustiosa en que se encuentra la clase obrera de la provincia de Huelva.

El señor Aguilera manifiesta que en cuanto de su ministerio dependa él está dispuesto á favorecer á los citados obreros.

También hacen preguntas y ruegos de escasa importancia los señores Córdoba, Alvarados, Fernández Blanco y Carvajal (don Angel).

Este último señor ocupase como en sesiones anteriores del nombramiento de tenientes de alcalde en la Isla de Cuba, denuncia falsedades en el censo electoral de la Habana y censura la persecución de que es objeto la prensa de oposición de las Antillas.

Lee un telegrama del gobernador general de Cuba en que se niega todo cuanto el orador denuncia.

El señor Carvajal ataca por dicho telegrama al citado gobernador, asegurando que es completamente falsa la versión de aquella autoridad y anuncia al ministro de Ultramar una interpelación sobre este asunto.

El señor Becerra contesta brevemente al diputado cubano y termina diciéndole que el Gobierno acepta la interpelación.

El señor Osma pide que se traigan á la Cámara algunos documentos relativos á la constitución de las comisiones de los tratados.

La presidencia promete transmitir el ruego al ministro de Estado.

El señor Sanchiz lee un telegrama que publica un periódico de la mañana en el cual se dice que el crucero «Isla de Cuba» ha salido precipitadamente de Málaga, llamado por el general de Melilla por abrigarse allí temores de un nuevo ataque de los rifeños, y pregunta al ministro de la Guerra que hay de cierto en este asunto.

El señor López Dominguez, dice que es exacto que el «Isla de Cuba» ha salido para Melilla pero que solo ha sido con objeto de evitar el contrabando de armas.

Añade que el comandante general de aquella plaza había telegrafado diciendo que á la vista de Melilla se encontraban algunos faluchos sospechosos y pedía se le enviara un cañonero que los persiguiera.

Se aprueba el acta de la Habana, siendo proclamado el señor Perojo.

Se entra en la orden del día y se levanta para intervenir en el debate de Melilla el señor Sanz.

Culpa al gobierno del conflicto; censura duramente á los ministros de la Guerra, Estado y Hacienda; á este último porque dice escatimó los recursos.

Repite mucho de lo dicho por el señor Martín Sánchez.

Refiriéndose á la construcción del fuerte Sili-Auariach dice que no debió haberse emprendido las obras hasta no tener hecha la demarcación de la zona neutral.

Lee algunos documentos para demostrar

que el general Margallo obró siempre con arreglo á las instrucciones del ministro de la Guerra.

Dirige graves cargos contra éste por la movilización de las reservas y la organización del ejército de Melilla.

Dice que en este asunto el Gobierno se dejó unas veces arrastrar por la opinión inconstante y otras desoyó á la que le marcaba los mejores derroteros.

Se levanta para rectificar el ministro de la Guerra repitiendo los mismos argumentos que expuso en sesiones anteriores.

La Cámara muy desanimada y sin prestar atención al debate.

Senado

A las tres menos minutos se abre la sesión de hoy que es presidida por el señor marqués de la Habana.

Leida y aprobada el acta de la anterior el marqués de Mochales presenta una proposición de los propietarios de Grazelema en contra de los tratados de comercio.

Se lee un dictamen de la comisión aprobando la construcción de un ferrocarril de vía estrecha de Málaga á Coin.

El marqués de Aguilar de Campóo explica su interpelación sobre cuestiones económicas, siendo su discurso de elogio á los presupuestos del señor Concha Castañeda y de censura á los del señor Gamazo y demostrando que estos están basados en artificios como la ley de Tesorerías, el impuesto del 5 por 100 sobre la deuda amortizable, el arrendamiento de las Salinas de Torrevieja y otros.

Hace una crítica general de los presupuestos, aduciendo datos y cifras en gran número.

El ministro de Hacienda le contesta brevemente para defender la gestión del señor Gamazo, fecunda en resultados excelentes, según el señor Salvador, como pronto—añade—ha de verse, no entrando á contestar al señor marqués de Aguilar Campóo porque el ministro cree que no se puede contentar improvisando á su discurso pensado y meditado, y menos teniendo que hacer también uso de cifras.

Promete tener en cuenta las indicaciones y observaciones del interpelante.

Se entra en la orden del día; se lee un dictamen de la comisión de actas proclamando senador al marqués de Castellones y luego el voto particular de la minoría conservadora al «bill» de indemnidad, y el señor Bosch y Fusteguerras se levanta á apoyarla.

(La Cámara está muy animada, y en el banco azul los señores Sagasta, Moret y Salvador.)

El exalcalde de Madrid empieza diciendo que la minoría conservadora se propone discutirlo todo, los tratados de comercio, las cuestiones constitucionales y políticas que á ellos se refieren y los proyectos de ley sometidos á la deliberación de la Cámara, no por deseo de discutir, sino por que cree que al país le interesa que se discutan.

Recuerda al Gobierno que su situación, por su culpa, es la misma que la del Gobierno conservador en febrero de 1892, también por cuestión arancelaria, pero que por eso no presentó «bill» de indemnidad.

Dice que el decreto de 31 de diciembre de 1893 es una innovación de la Constitución y de las leyes, sin que la causa de esta innovación pueda justificarla el señor Sagasta.

Añade que el presidente del Consejo, al pedir el «bill» de indemnidad, cuyo proyecto consta de un solo ha copiado al pie de la letra el artículo 1.º del citado decreto.

Combate el dictamen de la comisión al cual califica de dictamen sin ideas.

Hace una crítica severa de los tratados, los cuales—dice—tienen algo de bueno, es porque ese algo lo tomasteis de los tratados que hicimos nosotros.

El orador demuestra mucha competencia en el asunto que trata, y como lo trata bien, relatando de cuando en cuando y siempre con mucha oportunidad algunos cuentos que suavizan la aridez de la cuestión, la Cámara le escucha con mucha atención.

A la hora que nos retiramos de la tribuna el señor Bosch entra en el fondo del asunto.

Ecos varios

Hace días noticiábamos á nuestros lectores los resultados obtenidos con el paño coraza de Dowe recientemente ensayado en Alemania; hoy podemos dar mayores detalles acerca de la for-

ma en que se hicieron los ensayos.

Sabido es que hechas algunas experiencias por una comisión del ejército alemán, había sido desechado el invento, por juzgarse que no llenaba el objeto de el inventor se proponía.

Mr. Dowe perfeccionó su invento y pretendió ensayarlo en público, recibiéndolo sobre su individuo, cubierto con el paño coraza, las descargas que el quisieran hacer; pero la policía de Berlín lo prohibió.

No cejó por eso el inventor, y lo que no pudo hacer en público, lo ha realizado al fin en un jardín particular y ante varios oficiales diplomáticos, cazadores y amateurs extranjeros. Entre ellos había tiradores de primera fuerza, quienes usando el fusil Maüsser demostraron su habilidad rompiendo á balazos, y á cuarenta metros de distancia, huevos colocados sobre la cabeza de alguno de los presentes.

Para demostrar la fuerza de penetración de las balas Maüsser, uno de los tiradores disparó muchos tiros sobre un tronco de encina que tenía un metro de diámetro, el cual atravesaron, clavándose después en la pared del jardín.

Hechas estas experiencias, Dowe se colocó ante los tiradores con el pecho y el vientre cubiertos con su paño. El mismo mandó hacer fuego. Primero á cuarenta metros, y después á cien metros de distancia las balas le dieron, cayendo todas á los pies del inventor.

Mientras que los espectadores se estremecían de horror, Dowe sonreía y afirmaba que no sentía el menor choque.

Por último, se llevó un caballo, se le cubrió con el paño-coraza y se le colocó ante un pesebre lleno de avena.

El animal se puso á comer, é inmediatamente los tiradores rompieron el fuego sobre él; centenares de balas chocaron contra él en algunos minutos de fuego rápido, sin que el caballo dejara de comer.

Todas las balas se recogieron á los pies del animal cuando cesó el fuego, y examinado el paño-coraza, se vio que no tenía ni el menor desperfecto.

Con esta invención puede darse por casi imposible la guerra, puesto que hace invulnerables á los soldados que vistan el paño-coraza.

EQUIS.

Sección de noticias

Mareas

Mayo 2—Pleamares: 1:23 mañana, coeficiente, 61 y 1:44 tarde coeficiente, 67. Bajamares: 7:41 mañana y 8:01 tarde.

En el tren correo de hoy llegarán á esta capital el alcalde y los comisionados que estaban en Madrid.

El alcalde accidental señores Quintanilla, telegrafió ayer saludando á los diputados y senadores por esta provincia con motivo la comida con que obsequiaron á los comisionados que aún siguen en Madrid. Además les expresaba el agradecimiento de la Corporación municipal por el apoyo que han prestado á las comisiones.

En contestación al aludido telegrama se recibió otro concebido en los siguientes terminos: «Leído telegrama comida, todos representantes devuelven saludo, agradeciendo recuerdo y reiterando apoyo.—«Trevilla».

Los mozos del reemplazo de 1882 que han servido en el regimiento del Infante, por el cupo del Ayuntamiento de esta ciudad, se presentarán en el negociado de Reemplazos á recoger sus licencias absolutas.

También se presentarán, para recibir sus pases á la segunda reserva, los mozos del reemplazo de 1887.

En este mes empezará á publicarse en Carriedo un periódico semanal titulado *El Eco de Carriedo*.

El vapor «Chimbo», de la matrícula de Bilbao, que entró en aquel puerto el jueves, encontró en alta mar una trainera abandonada, con un tripulante á bordo.

El desdichado marinero se encontraba á merced de las olas hacía tres días, sin probar

durante todo ese tiempo ningún alimento.

Cerca de la trainera pasó una balandra, la cual, según declaración del pobre marinero, no le hizo ningún caso.

A las tres horas pasó el «Chimbo», el cual se apresuró á cambiar de rumbo y recogió al infeliz tripulante, asistiéndole convenientemente y proporcionándole los alimentos necesarios, y molcando al mismo tiempo para Bilbao á la trainera.

El vapor «Castro» condujo anteayer á remolque á la citada trainera, y al marinero á su puerto de destino.

Señor Alcalde accidental: ¿Se puede saber por qué razón un periódico local publicó ayer una nota oficiosa referente al banquete que han celebrado en Madrid las comisiones de Santander, mientras que á los demás periódicos no se nos ha facilitado hasta hoy?

Hacemos esta pregunta porque hechos análogos se repiten con mucha frecuencia y siempre con el mismo periódico.

Nosotros no hacemos cargo á usted de la «gran habilidad» de algunos «compañeros» pero si le fuese dado impedirle se lo agradeceríamos.

Ayer fueron sacrificadas en el matadero 16 reses mayores y 14 menores, con peso de 3.368 kilogramos; 9 cerdos con 735 kilogramos y 28 corderos.

Ayer á las tres de la tarde se incendió la chimenea del primer piso de la casa número 17 de la calle de Calderón.

El incendio fué sofocado por dos bomberos y tres guardias municipales, que acudieron en los primeros momentos.

En la Alameda Segunda promovieron ayer tarde un escándalo dos mujeres, una de las cuales que estaba hablando con el amante de la otra, recibió de su rival una tremenda bofetada.

Hoy á las siete de la tarde se reunirá la Sociedad de pintores en su domicilio social, Centro Obrero, Animas 12, á cuya reunión pueden asistir los que no sean socios por tratarse de asuntos que interesa á todo el gremio en general.

Socorros facilitados ayer en la Casa de Caridad.

70 raciones de carne.
2 libras de carne.
4 idem de pan.
1 idem de arroz.
1 idem de garbanzos.

En la Sección de Consumos del Ayuntamiento se ha recaudado, hasta 30 de abril último, 103.835 pesetas y 18 céntimos.

Aunque todavía no ha sido confirmada oficialmente, dáse como cierta en absoluto la noticia que ayer publicamos de haber aparecido el cadáver de un hombre en el pueblo de Los Corrales.

Según la versión que se da como cierta, parece ser que el domingo habiendo ido de merienda varios individuos á las afueras de regreso notaron que había desaparecido uno de ellos conocido por «El Chato» y que habiendo retrocedido en su busca, le hallaron tendido en un prado con una tremenda puñalada en el pecho y espirante. Condujéronle á la farmacia de don Zacarías Cayón donde espiró á los pocos instantes.

El muerto era jefe de los talleres de la fábrica de puntos de don José María Quijano, cargo que desempeñaba hace 20 años, teniendo por persona muy honrada y querido de todo el pueblo.

En los mismos talleres de que el desgraciado era jefe trabajaban sus hijos.

El Juzgado entiende en el asunto y créese no tardará en lograr la detención del agresor.

En el sorteo de 46 acciones del empréstito de carreteras celebrado en la Diputación han sido agraciados los números:

7-110-324-327-401-421-436-590-681
660-669-745-900-946-947-1.045-1.150
1.199-1.347-1.521-1.623-1.649-1.657-
1.730-1.743-1.789-1.790-1.792-1.793-
1.802-1.803-1.893-1.927-1.947-1.987-
2.016-2.023-2.024-2.045-2.057-2.099-
2.118-2.204-2.207-2.305 y 2.566.

Al acto, que tuvo lugar ayer á las doce, concurrieron don Federico Ortega de la Parra en representación del señor gobernador civil, el Vicepresidente de la Comisión provincial don Joaquín Muñoz, y don Crispulo Ordóñez, Presidente de la de Hacienda.

Por falta de vocales en número suficiente, no se reunió ayer la Junta provincial del Censo. Se reunirá mañana, á las ocho de la mañana.

En el despacho del señor Alcalde se reunió ayer la Junta municipal de Sanidad, con asistencia de los señores Subdelegados de Medicina de Farmacia y de Veterania, para dar cuen-

ta de la Memoria que, en cumplimiento de la real orden de 20 de marzo, ha redactado el Subdelegado de Medicina, sobre condiciones higiénicas de la localidad y medios de mejorarla. El trabajo mereció la aprobación y elogios de la Junta.

Las personas acaudaladas, los hombres de negocios, y en general cuantos deseen adquirir en buenas condiciones bienes del Estado, de Beneficencia, del Clero ó de Propios, deben suscribirse al *Boletín General de Ventas de Bienes Nacionales*, que anuncia la subastas de toda España.
Precios de suscripción: Semestre, quince pesetas; año, veintiocho.

Vinos extrafinos para mesa
LA UNIVERSAL — Blanca, 19

DON J. B. RUIZ, Dentista,
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 4, 2.º

Servicio telegráfico

DE «EL ATLANTICO»

INTERIOR

Consejo de Guerra

Madrid 1.º—2:30 m.
(Recibido con retraso.)

El Consejo de guerra de Barcelona formado para entender en la causa instruida contra los anarquistas cómplices de Pallás, ha dictado sentencia conforme á la petición fiscal, condenando á la última pena á seis de ellos y á cadena perpétua á los otros cuatro. Hoy mismo serán fusilados los condenados á muerte.

Congreso.—Peticiones

Madrid 1.º—9:10 n.

La sesión de hoy ha carecido de interés, pues toda la atención de la gente política sigue fija en la discusión planteada en el Senado.

El señor Bullón solicitó del Gobierno que en los próximos presupuestos no se aumentasen por ningún concepto los de los ministerios.

Los señores Alvear y Perojo han presentado una proposición en apoyo de una exposición de los farmacéuticos de Santander pidiendo se modifique la ley que les impone la obligación de adherir un sello móvil á las envolturas de los específicos.

Por el señor Avila se reprodujo la

proposición del señor Lúa, solicitando el libre cultivo del tabaco en la Península.

El Congreso la tomó en consideración no obstante oponerse á ello el ministro de Hacienda señor Salvador.

Suplementos de crédito

Madrid 1.º—9:10 n.

Se han leído los proyectos de ley relativos á la concesión de un suplemento crédito de un millón de pesetas que solicita el Gobierno para atender á la diferencia del cambio en los pagos que se hacen en el extranjero y para hacer frente á los gastos que las medidas sanitarias adoptadas para impedir la propagación de la epidemia colérica en España, han de ocasionar.

Escándalo

Madrid 1.º—9:10 n.

El diputado republicano señor Lostau leyó una carta de un anarquista preso en Barcelona en que se queja de ser objeto de malos tratos y torturas. Nególo el señor López Domínguez y el señor Aguilera dijo después que la minoría republicana «estaba haciendo la apología del crimen.»

Las palabras del ministro levantaron una tempestad de protestas entre los republicanos que protestaron indignados promoviéndose un escándalo enorme. El señor Muro en nombre de la minoría pidió al señor Aguilera explicase sus palabras.

Accedió á ello el señor Aguilera rectificando el concepto injurioso para los diputados republicanos.

Lo de Melilla

Madrid 1.º—9:10 n.

El debate de la cuestión de Melilla, continúa. Hace uso de la palabra el señor Sanchiz. Entre los múltiples cargos que dirige al Gobierno y al ministro de la Guerra hace el de haber tolerado que los moros lograsen sus propósitos consiguiendo que el fuerte de Sidi Auriach se construyese en punto distinto al en que se había proyectado, rindiéndose á la voluntad de los riffeños. Dijo también que los cartuchos que llevaba el ejército para servir los fusiles eran inútiles. López Domínguez le contestó enérgicamente rechazando todos los cargos que le hiciera el señor Sanchiz.

Senado.—El «bill»

Madrid 1.º—9:10 n.

Los conservadores tenían empeño en

que terminara hoy la discusión del «bill de indemnidad» para que se votara acto seguido. Con objeto de evitarlo el señor Torre Villanueva aludió á última hora á los señores León y Castillo y duque Mandas, teniendo que aplazarse la votación hasta el día 4.

En Filipinas

Madrid 1.º—11:40 n.

Se han recibido esta noche telegramas de Manila dando cuenta de que los moros de Monguan atacaron un destacamento de tropas españolas el día 23. Nuestros soldados derrotaron á los moros resultando diez de éstos muertos y muchos heridos. También fué atacado por los moros el destacamento de Malagano, resultando de la refriega gravemente herido un oficial español. Los moros tuvieron diez muertos é infinidad de heridos.

Los socialistas

Madrid 1.º—1:10 m.

Tanto en Madrid como en provincias, según los telegramas oficiales, se han celebrado los «meetings» socialistas anunciados, sin que se haya alterado en nada el orden.

Proyectos.—Sentencia

Madrid 1.º—1:20 m.

El general López Domínguez presentará en las Cortes un proyecto de ley de amortización de las plazas vacantes en el generalato.

Dícese que el Consejo Supremo de Guerra ha fallado en la causa que se le seguía á cuatro generales en la cuestión del arsenal de la Carraca, condenándoles á un mes de arresto.

La peregrinación

Madrid 1.º—11:40 n.

El vapor «Bellver» que salió el viernes de Civita-Vechia con peregrinos no ha llegado aún á Barcelona. Témesese háyale ocurrido algo.

De arribada

Madrid 2.—1:30 m.

Procedente de Civita-Vechia ha llegado de arribada forzosa por temporal á Cauchori el vapor «Bellver» conduciendo 788 peregrinos.

Las averías sufridas por el vapor son de importancia, habiendo quedado inútil para continuar el viaje.

COTIZACIONES

MADRID	Día 30	Día 1.º
12 noche		
4 por 100 interior	68 25	68 75
» » exterior	77 90	77 95
» » amortizable	77 20	77 20
Billetes hipotecarios de Cuba.	109 00	109 00
Idem emisión de 1890	97 50	97 75
Cédulas hipotecarias 5 por 100.	98 90	98 95
» » 4 por 100	00 00	00 00
Acciones del Banco de España	380 00	380 00
Acciones tabaqueras	168 50	168 25
Idem sobre París á 8 días vista	21 35	21 35
Cambio sobre Londres	30 57	30 56
3 por 100 francés	64 31	64 31

BOLSIN

Madrid 12 noche.	Día 30	Día 1.º
4 por 100 interior	68 40	68 25

Vino de Peptona Ortega
Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.
Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padecan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.
Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.
Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.
Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Muebles inrompibles
con pies de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohnl de Viena.
Único depósito en Santander; almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7. Plaza de la Libertad.

Inés Díaz
Acaba de llegar con un gran surtido de sombreros modelos para señoras y niños, de las más acreditadas casas de París.
En el escaparate no expondré ningún modelo.
16 COMPAÑIA 16

Se vende
una casa, en Santander, Calzadas Altas, número 2, hace esquina á dos calles. Tiene de fondo 3.168 pies, habitan 19 vecinos, produce 826 reales al mes. Se vende por tener que ausentarse su dueño. En la misma casa, segundo, informarán.

VENTA
En la imprenta de este periódico hay una gran partida de papel viejo, que se dará á precio muy económico.

ZEPHYR SHIRTING
THE LINTON SHIRTING
CRETONNE ALSACIENE
LATIN FIN

Telas de última novedad para camisas de caballero recibidas por la

CAMISERIA INGLESA
34—BLANCA—34

LA ILUSTRACION ESPANOLA Y AMERICANA
Y
LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico especial para señoras y señoritas indispensable en toda casa de familia.
Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carriales, Cuesta de Gibaja, número 6 y en la Administración de este periódico.

Servicios públicos

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes ascendentes.—Correo núm. 60.—Sale de Santander á las 1 de la tarde y llega á Venta de Baños á las 10:20 de la noche y á Madrid á las 9:45 de la mañana.
Mixto núm. 90.—Sale de Santander á las 7:55 de la mañana, y llega á Bárcena á las 12:07.
Mixto núm. 92.—Sale de Santander á las 5:45 de la tarde, y llega á Bárcena á las 9 de la noche.
Trenes descendentes.—Correo núm. 61.—Sale de Madrid á las 7 de la noche; llega á Venta de Baños á las 5:07 de la mañana, y á Santander á las 2:35 de la tarde.
Mixto núm. 91.—Sale de Bárcena á las 6:50 de la mañana y llega á Santander á las 9:55 de idem.
Mixto núm. 92.—Sale de Bárcena á las 4:30 de la tarde, y llega á Santander á las 7:40 de la noche.

CORREOS

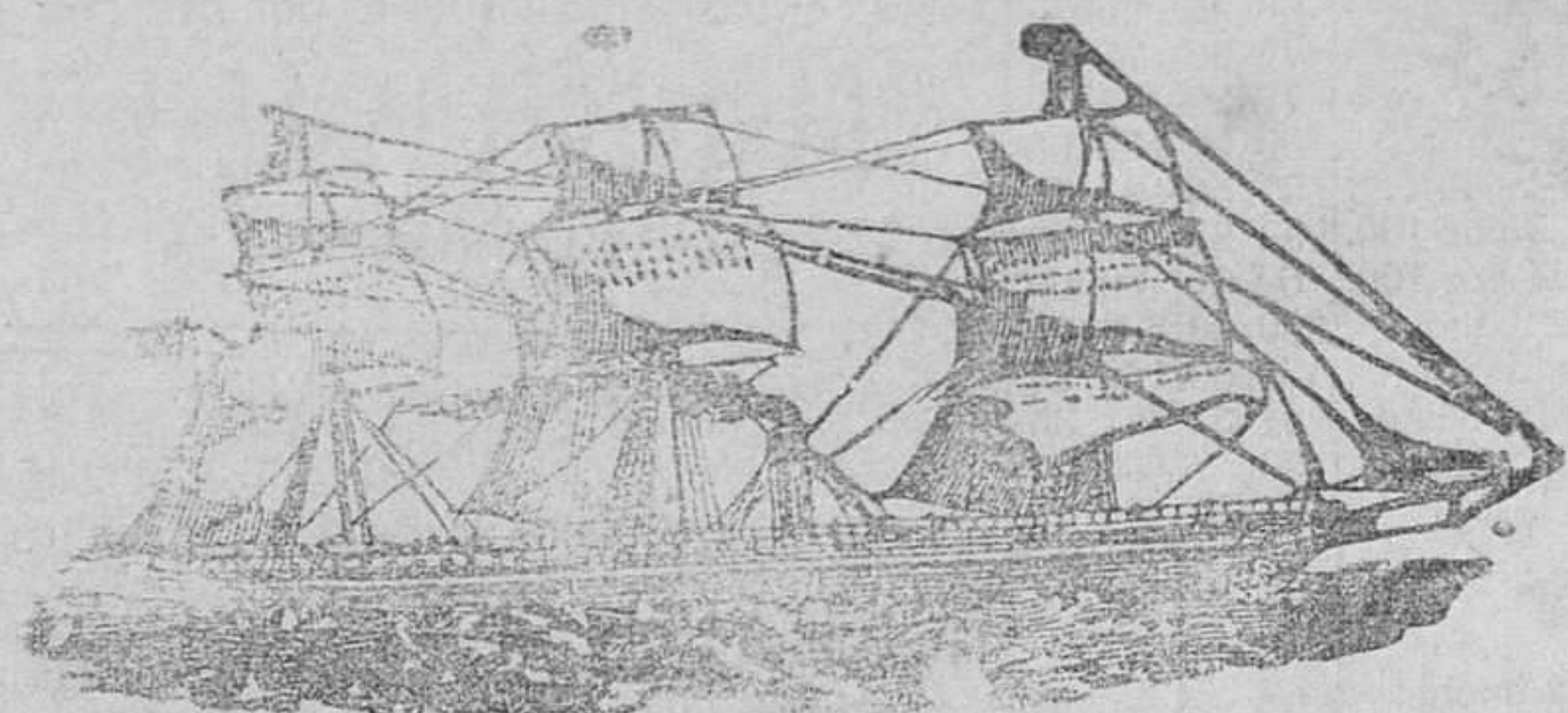
Correo general.—Salida de la Administración, á las 12:30 de la tarde; de la Estación, á la una. Llegada á la Estación, á las 2:40 tarde, y á la Administración, á las 2:55 idem.
Torrelavega.—Sale de la Administración, á las 5:55 tarde; de la Estación, á las 9:25 mañana, y llega á la Administración, á las 10.
Para Liérganes.—Todos los días á las tres de la tarde.
Para Oviedo.—Diario á las seis y media de la mañana, de la Administración de Horga.
Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3:30 á 6 de la tarde.
Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de esta Administración, á las 12:25, 1:45 y 5:50 tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.
Certificados.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11:30 mañana y de 3:30 á 6 tarde.
Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salida el 20 de cada mes. Llegada, los días 5, 15 y 25 de cada mes.
Servicio de reja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde.
A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y certificados.
Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 tarde.
Bilbao.—Sale de la Administración á las 1:20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.
SERVICIO DE COCHES
Para Bilbao.—Sale todos los días á las seis de la mañana y una de la tarde, de la Administración de Catalán, y de la de Horga á las ocho de la mañana.

» Mis asesinos se llaman Goulab y Mirpour. El uno está apasionado de mi mujer, el otro cometió un crimen en Calcuta con su amigo y cómplice, y continúan sirviéndose para labrar otros horrores. Si sucumbo mañana en esta caza, la justicia no debe vacilar: los asesinos no quedarán impunes; los denunció de antemano bajo los nombres de Goulab y Mirpour. Adios, querido hermano, deseo, escribiendo esta carta, que no las leas.—Mounossamy.
En la habitación del lago.
Concluida la lectura, axaminó la carta bajo todos aspectos, y recogiendo el «Evening-Chronicle, leyó de nuevo su discurso, comparó la carta y su discurso, y después de haber balbuceado algunos monosílabos entrecortados por pausas, llegó á completar la frase.
—¿Conoce V, su firma?
—Sí que la conozco. Tome V., Attorney, vea V. aquien cartas de mi hermano en esta carter. Mande usted comparecer veinte negociantes de Madras; muéstreles V. el sobre de esta carta, y verá V. si á priori se ve no nombran á Mounossamy.
—¡Ah! es preciso ser muy precavido en estos casos: conozco mi deber... La cosa juzgada... ¡Ah!... Quiero dar la orden para que se presenten al instante los banqueros y negociantes más proximos...
—¡Oh! ¡Nada hay que temer!... Tenemos todavía muchas horas...
Llamó dos criados, se presentaron, y les dió sus órdenes.

á V. ó á mí: el tiempo urge, ¡lea V. esta carta en nombre de Dios!
El magistrado encogióse de hombros y leyó la carta de Mounossamy.
Esta carta estaba fechada la víspera del día que vióse desaparecer al indio en la oscuridad misteriosa de la ribera de Lutchmi; estaba concebida en estos términos:
«Mi querido hermano:
«Mañana por la mañana marchamos á perseguir la caza del tigre entre el monte de los Pastores y las gargantas del Ravana. Un año há vivo con dos hombres que quieren perderme y que representan conmigo un papel lleno de astucias y de emboscadas: espero que una feliz casualidad los descubra, y los aplaste á mis pies como dos serpientes. No conozco desgraciadamente más que una parte de las mil redes con que me rodean en mi propia casa; pero quiero por último proporcionarles la ocasion de declararse abiertamente mis enemigos. Hablan há tres meses de una caza al tigre contanto empeño que me hacen presumir que su abierto plan de ataque está prefijado para el día de la caza. Quiero concluir en esta con ellos. La caza se verificará mañana. Hay en nuestra caravana muchos cobardes: estos no me inquietan; no espero de ellos ni hostilidad ni auxilio. Cuento primeramente conmigo y con dos jóvenes viajeros, un inglés y un francés, que por honor á su nacion no se harán cómplices de mis dos encarnizados enemigos.
» Respecto de los peones: son esclavos indios; el fuego de un cebo les hará volar.

cha en la batería del fuerte bastaron para dispersar á estos horribles convidados antes del primer grito de revolución.
Goulab y Mirpour desaparecieron entre los torbellinos de la muchedumbre; un terror pánico se apoderó de ambos, presentimientos siniestros les aclararon, aunque confusamente, la escena misteriosa de que acababan de ser testigos.
Estos dos hombres monstruos, que la fortuna elevara de la cueva al palacio, de la desnudez salvaje al lujo de nabab, creyéronse felices al verse en su primitivo traje, pero con diferencia de que sus anchas cintas descubrían una cantidad enorme en onzas españolas; no atreviéndose á volver á su habitación, por temor de encontrar en ella alguna revelación desconsoladora, se introdujeron en el desierto que conduce á los lugares solitarios y sagrados de los templos de Elora, resueltos á esperar en él los sucesos á favor de un espionaje que les sería fácil establecer y encontrar entre los hermanos indios, sectarios fanáticos de Siva.
En la aurora de este día un opulento indio llamado Talaiperi ó gran preboste, y hermano de Mounossamy, se había presentado en casa del Attorney general para una comunicación sobre asuntos que no debían retardarse.
Despertóse sobresaltadamente el magistrado por los desesperados gritos que arrojó el indio cuando los criados rehusaron pasarle recado so pretexto que la audiencia no principiaba hasta el mediodía.
El Attorney llamó, y sabiendo que el solicitador era

COMPAGNIE GENERALE TRANSLANTIQUE
VAPORES Y CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
A LA
HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de mayo, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **LA NAVARRE**
Capitán de Kersabiec

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe à Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla,

Saldrá de Santander el

27 de mayo el vapor

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 15 de mayo el vapor

Y para Saint Nazaire el 30 de mayo el vapor

**CANADA
LAURENT
LA NORMANDIE**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores eviniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.

Depósito de Aguas Minerales

de Alceda, Archena, Bezosa-Puentenansa, Caldas, Calzadilla, Carahana Caeratraca, Heznoyo (Fuente de Francés), Insalus, Liérganes, Loeches, La Maravilla, Lo Marharita, Marmolejo, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Zuazo, Alet, La Bourbou, Bierrmenstorf, Carlsbad (Sprudel), Mühlbrunn, Contréville, Eaux-Ahnes, Evian (Cachan), Friedrichsall, Hunyadi, Janos, Orezza, Hhens, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals (Vive-raises, 3, 5, 7), Pauline, Saint-Jean, Desirée, Garense, Preliuse, Dominique-nichy (Grande Ville, Hospital, Celestins, Hauterive, Saint-Yorre, Saint-Li-Vis, etc. etc.

Farmacia del doctor Hontañón. Hernán Cortés, 2

Jorge Trallero

En la Relojería Moderna, Atarazanas, 14, Santander (antes Bazar Aragonés se venden baratísimas todas las existencias, como son: relojes de todas clases, precios y tamaños; camas, cunas, colchones de muelles y metálicos, sillerías de Viena, pianos, manopanes, acordeones, arístones y piezas para los mismos é infinidad de artículos difíciles de enumerar.

TODOS SIN COMPETENCIA.

Farmacia del Dr. Hontañón

HERNAN CORTÉS, 2

Inhaladores, pesarios, duchas nasales y oculares, irrigadores, termómetros clínicos, gasogenos, hidroclicos, insufladores, etc.
Vendajes antisépticos.—Botiquines

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfato-sódicas hiposulfitadas

Base purgante, NaO,SO 10³HO-gr. 227

Depurativa NaS-gr.0049g

UNICAS EN SU ESPECIE
A TODOS INTERESA SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo al mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El mas seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Anties-crofulosas y Antisifilíticas.—Declaradoras de las funciones diges-tivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en ge-neral.

La salud del cuerpo, interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 110 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colo-nias, Europa, America, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, Atocha, 87, MADRID.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

Enolaturó

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DR. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores frios, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, los costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE ÉXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS DEL MUNDO

Farmacia del globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona.

Deposito en Santander: Pérez Molino y Compañía.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN

VENTA: Dr. Bezanilla, Farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers 82,—Barcelona

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS TOS

catarras, ronqueras, etc., por crónicos que sean.

Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas. Se venden diariamente y un número de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de nudo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que se ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

Los ataques de asma por la noche se calman al instante con los papeles azoados, fumando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

"El Atlantico"

PERIODICO DIARIO

Plazuela de la Luna, número 3, Santander

Precios de suscripción.

Tarifa de anuncios.

	Plas.	
Santander: trimestre. . .	4,50	Cuarta plana, 0,05 de peseta por línea.—Tercera, 0,10; en lugar preferente, 0,20.—Reclamos, 0,25.—Primera plana, 0,30.
Fuera de la capital: id. . .	5	Esquelas funerarias.—En primera plana á dos columnas, 20 plas; ídem á una, 15.—Tercera plana, á dos columnas, 15; ídem á una, 10.—Cuarta plana, á dos columnas, 10; ídem á una, 5.
Europa y Antillas: id. . .	10	Comunicados, a precios convencionales.
Países de la Unión postal y Filipinas. . .	15	Reduccion a los suscriptores en las esquelas, y proporcionales al número de inserciones en los anuncios.

INYECCION

VEGETO-MINERAL DE HEREDIA

Curación rápida y segura de los flujos uretrales, sean crónicos ó agudos. Corrige el flujo blanco. De venta en la Farmacia del señor Ordóñez.

IMP. DE "EL ATLANTICO."

su predecesor antes de la colonización inglesa, le hizo abrir su puerta y en el traje más sencillo le concedió una audiencia extraordinaria.

Talaiperi, vestido de un traje europeo de los más elegantes, entró precipitadamente en la cámara del Attorney con un rostro cuya palidez parecía atravesar su bronceada tez.

—¡Justicia! Justicia! exclamó el indio; ilustre Attorney, ¡justicia!

—Siempre la encontrará usted aquí, dijo el magistrado.

¿Van á ejecutar á Gabriel y Klerbbs?... preguntó Talaiperi con una inquietud febril.

—Dentro de algunas horas.

—¡Son inocentes! Son inocentes!

—¡Están condenados!

—¡No han muerto! respetable Attorney, ¡no han muerto!

—Han muerto á los ojos de la justicia...

—Entonces vivirán, exclamó el indio. He ejercido quince años en la ciudad negra las funciones de gran preboste, y mi nombre ha sido siempre saludado como justo. Soy el hermano de Mounossamy, y cuando pretendo arrancaros dos cabezas inocentes, dos jóvenes acusados del homicidio de mi hermano, merezco ser escuchado.

—Pierde usted el tiempo, dijo el Attorney; ¿dice usted que Klerbbs y Gabriel son inocentes?... ¿Oyó usted ayer mi informe?

—No, «your worship»; no tratará usted de componerme un drama al amanecer...

Tome usted, suplico á usted, eche una ojeada por ese diario, es el «Evening Chronicle» de Madras; en él leerá usted mi discurso.

—Pero, ilustre Attorney, si á pesar de nuestro discurso, mi hermano Mounossamy, en persona llegase á decir á usted que Klerbbs y Gabriel no lo han asesinado!...

El magistrado retrocedió tres pasos, y dejó caer el diario.

—Mounossamy, el hermano de usted no ha sido asesinado, exclamó el Attorney con el tono de un hombre que teme una herida á través de su amor propio, que no desea la resurrección de una víctima por la cual ha abogado.

¡A! desgraciadamente, «your worship»; mi que querido hermano á muerto... Pero vea usted aquí una carta que descarga completamente á Klerbbs y á Gabriel y hace recaer en toda la responsabilidad del crimen.

—Y ¿quién ha escrito esa carta?

—Mi hermano Mounossamy.

—¿El que ha muerto?

—Sí, respetable Attorney.

—¿Está usted loco? ¿Nuestro antiguo amigo gran preboste?

—Hé aquí la carta. Tenga usted la bondad de leerla, ilustre Atorney ayer, arreglando los papeles de mi hermano, encontré esta carta puesta muy en relieve para ser descubierta á la primera investigación. Esta dirigida

Mientras el Attorney esperaba á los negociantes y banqueros, volvió á leer su discurso, y golpeando el diario con el revés de la mano, decía:

—Es muy claro, sin embargo, y bajo todos aspectos victorioso lo que dije... ¡Mis argumentos son indestructibles!... Mis observaciones subsisten.

—Sí, decía el hermano; pero la carta...

—¡Oh! ¡La carta! La carta!... No partamos de ligero...

Había ayer cinco jueces y yo... ¡Seis magistrados de opinion unánime!... No somos seis ciegos. V. no asistió á la vista, V... Mil personas distinguidas asistieron á ella... No hubo mas que un voto.

—Y los acusados, ¿han confesado su crimen?

—No, [seguramente, no] lo han confesado... ¡La sana razon!... ¿Ha visto V muchos criminales de esta especie?... Se dejan colgar antes que confesar... Ese es el crimen humano.

Los dueños de las principales casas de comercio de Madras llegaron presurosos, obediendo la orden que se les mandara á domicilio.

Todos sin vacilar conocieron la firma y letra de Mounossamy.

—Llame usted aquí á toda la India! comerciante, dijo el gran preboste, y oirá usted lo mismo respetable Attorney.

—¡Es posible! ¡Es posible!—dijo el magistrado.—Pero puede suceder que Mounossamy se haya engañado en el juicio formado contra Goulab y Mirpour... El era un marido celoso... que quizá...

—Y bien, probo? Attorney, mande usted comparecer á